

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ANTROPOLOGÍA SOCIAL II
Códigos <i>Code</i>	802013; 911017
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Sociología; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Formación básica en ciencias sociales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Antropología
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	José Díaz Diego
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.61
Teléfono <i>Phone</i>	954348725
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/jdiadie
Correo electrónico <i>E-mail</i>	jdiadie@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura supone un recorrido por algunos de los conceptos fundamentales de la Antropología Social aplicados a la descripción, análisis y reflexión sobre las sociedades contemporáneas así como del empleo del método etnográfico y de sus técnicas de investigación para la comprensión de las dinámicas socioculturales y su contribución en el avance del conocimiento antropológico.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Resumir los contenidos de un texto o argumento, enunciar los argumentos principales presentes de un texto o discurso, ordenar las ideas principales de un texto o argumento, enunciar los aspectos comunes de la sociología con otras disciplinas afines, definir la importancia de la comunicación de resultados y conocimientos, definir fenómeno social, definir el fenómeno de la globalización, definir los conceptos principales de una disciplina social dada, reconocer las limitaciones de las explicaciones que históricamente se han dado a diferentes hechos/problemas sociales, enunciar los criterios formales y sustantivos de la calidad de un trabajo en una disciplina dada, enunciar las tareas que se espera que el alumno realice en su tiempo de trabajo autónomo.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura si bien es muy recomendable dominar adecuadamente el contenido de Antropología Social I
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8



4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	G1 - Capacidad de análisis y síntesis G3 - Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos G6 - Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales G8 - Capacidad para trabajar en un contexto internacional y multicultural
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE14 - Capacidad para identificar los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	E1. Capacidad de comprensión y análisis de comportamientos y acciones sociales tanto de culturas extrañas como de la propia, reconociendo el carácter global y local de los fenómenos sociales. E2. Conocimiento básico de métodos y técnicas etnográficas. E3. Comprensión de textos antropológicos así como capacidad de operar con ellos para el análisis de la realidad social.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

TEMA 1	GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD.
1.1	Un mundo desbocado. La era de las grandes transformaciones: utopías y distopías.
1.2	Globalización: el concepto que todo lo abarca.
1.3	Heterogeneidad frente a homogeneidad cultural en la era de la globalización.
TEMA 2	SEXUALIDADES CONTEMPORÁNEAS.
2.1	Replanteando la sexualidad.
2.2	Diversidad sexual.
2.3	Sexualidades y movimientos sociales.
TEMA 3	ALIMENTACIÓN Y CULTURA.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

3.1	Alimentación y nutrición: la paradoja del omnívoro.
3.2	Gastroanomia: de la escasez a la opulencia.
3.3	Alimentación y diferenciación social.
TEMA 4	IDENTIDADES EN CONFLICTO.
4.1	Identidades colectivas.
4.2	Las identidades en un mundo global.
4.3	Mayorías y minorías.
TEMA 5	ESPACIO Y SOCIEDAD.
5.1	Espacio y globalización.
5.2	Espacios estigmatizados.
5.3	Espacios protegidos.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las enseñanzas básicas se imparten en grupo completo, girando en torno a la exposición, análisis y reflexión de los conceptos fundamentales del temario, a cargo del profesor de la asignatura y el debate argumentado dirigido con los estudiantes, con el apoyo de lecturas obligatorias, lecturas optativas, materiales audiovisuales y la asistencia de expertos de reconocida competencia en la materia.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las enseñanzas prácticas y de desarrollo se imparten en grupos reducidos, girando en torno a la exposición, análisis y reflexión de los conceptos, técnicas y métodos propios de la investigación antropológica, a cargo del profesor de la asignatura, el debate argumentado dirigido con los estudiantes, con el apoyo de lecturas obligatorias y lecturas optativas, y el trabajo en grupo de los estudiantes para el diseño e implementación de las técnicas de observación participante y de entrevista en profundidad en el contexto de una investigación etnográfica vinculada con alguno de los epígrafes de las enseñanzas básicas.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 45% de la calificación procede de la evaluación continua. El 55% de la calificación procede del examen o prueba final. La asignatura está diseñada bajo un sistema de evaluación continua que requiere del alumno/a su presencia en clase y su participación activa en las enseñanzas prácticas y de desarrollo secuenciadas durante el semestre. Así, la evaluación se compondrá de una prueba objetiva, con un valor del 55% de la calificación final, un conjunto de preguntas breves, a desarrollar en parejas, sobre las lecturas obligatorias de la EBs, que supondrá el 10% de la calificación final, la exposición grupal en clase del trabajo etnográfico realizado durante el semestre, cuya nota equivaldrá al 15% de la calificación final y, por último, el informe etnográfico que dé cuenta del trabajo realizado en grupo, cuyo evaluación
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8



	<p>sumará el 20% restante de la calificación total. La evaluación continua requiere del estudiante haber asistido y participado, al menos, al 80% de las EPDs programadas así como haber superado la prueba objetiva. Los alumnos/as que, por estar incursos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no puedan cumplir con las condiciones de asistencia mínima fijadas para la evaluación continua, tendrán derecho a que se les evalúe en convocatoria oficial del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación alternativo, consistente en una prueba objetiva, que supondrá el 65% de la calificación final y la entrega de un informe etnográfico individual, cuya nota supondrá el 35% restante. La suma de las calificaciones parciales de esta evaluación alternativa requiere del alumno/a haber superado, al menos, la prueba objetiva. La elección del sistema de evaluación alternativo deberá ser comunicada al profesor/a responsable de la asignatura antes de finalizar el periodo de docencia presencial.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>La segunda convocatoria respetará lo indicado en la descripción de la evaluación de la primera convocatoria si bien la y el estudiante podrá recuperar ambas partes por separado, teniendo en cuenta en todo caso las concreciones de la guía específica.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Realización de tareas y entrega en tiempo y forma indicados, participación en clase, capacidad de síntesis, análisis y crítica, escucha activa y respeto a las visiones de otros/as compañeros/as, capacidad de relación entre lo trabajado en clase con otras asignaturas y/o experiencias. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Responder a lo que se pregunta, adecuación y claridad en los conceptos, capacidad de interrelación de ideas y enfoques, capacidad de análisis y síntesis, capacidad argumentativa y narrativa, referencias bibliográficas y/o aportaciones de autores reconocidos, aspectos formales adecuados (ortografía, redacción y gramática, presentación). Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Responder a lo que se pregunta, adecuación y claridad en los conceptos, capacidad de interrelación de ideas y enfoques, capacidad de análisis y síntesis, capacidad argumentativa y narrativa, referencias bibliográficas y/o aportaciones de autores reconocidos, aspectos formales adecuados (ortografía, redacción y gramática, presentación).</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Realización de tareas y entrega en tiempo y forma indicados, participación en clase, capacidad de síntesis, análisis y crítica, escucha activa y respeto a las visiones de otros/as compañeros/as, capacidad de relación entre lo trabajado en clase con otras asignaturas y/o experiencias, capacidad de aplicación de lo trabajado en clase con el dato etnográfico levantado en el campo y su contextualización. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Responder a lo</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/8
			

	<p>que se pregunta, adecuación y claridad en los conceptos, capacidad de interrelación de ideas y enfoques, capacidad de análisis y síntesis, capacidad argumentativa y narrativa, referencias bibliográficas y/o aportaciones de autores reconocidos, aspectos formales adecuados (ortografía, redacción y gramática, presentación).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Responder a lo que se pregunta, adecuación y claridad en los conceptos, capacidad de interrelación de ideas y enfoques, capacidad de análisis y síntesis, capacidad argumentativa y narrativa, referencias bibliográficas y/o aportaciones de autores reconocidos, aspectos formales adecuados (ortografía, redacción y gramática, presentación).</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para realizar la media de la evaluación final se exige una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba objetiva.</p> <p>2ª convocatoria: Para realizar la media de la evaluación final se exige una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba objetiva.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	<p>La secuenciación de las EPD quedará fijada por el calendario académico semanal fijado por la Facultad para cada línea y grupo. Dicha secuenciación queda sujeta, no obstante, a posibles modificaciones por causas institucionalmente justificadas. Finalmente, el artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006) indica que, en la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8
			

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

- “APPADURAI, Arjun, 2001: “Dislocación y diferencia en la economía cultural global”. La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Buenos Aires: FCE, pp. 41-61.”
- “BERGER, Peter, 2005: “Pluralismo global y religión”. Estudios Públicos, 98:5-28.”
- “CANTÓN DELGADO, Manuela, 2002: “La construcción social de la sospecha. Minorías religiosas contemporáneas y procesos de exclusión”. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, 15, pp. 89-111.”
- “CASTELLS, Manuel, 1998: La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2: El poder de la identidad. Madrid: Alianza, pp. 28-34.”
- “CONTRERAS, J. y GARCIA, M, 2005. Alimentación y cultura. Perspectivas antropológicas. Barcelona: Ariel.”
- “DE SOUSA SANTOS, Boaventura, 2001: “Los nuevos movimientos sociales”. OSAL, 177-188.”
- “DEL RÍO, Ángel, y QUINTERO, Victoria, 2010: “Procesos de gentrificación en Sevilla”, en VVAA: El territorio andaluz como matriz receptiva. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Vivienda-ETS de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, pp. 280-342.”
- “DÍAZ ORUETA, Fernando, 2013: “Sociedad, espacio y crisis en la ciudad neoliberal”, en J. Cucó (ed.): Metamorfosis urbana. Ciudades españolas en la dinámica global. Barcelona: Icaria, pp. 81-107.”
- “DÍAZ PARRA, Ibán, 2010: “Sevilla ciudad espectacular. Mercancía-lugar y bunkerización en el espacio público”. En Sevilla, cuestión de clase. Una geografía social de la ciudad. Sevilla: Atrapasueños, pp. 133-178.”
- “E.A. La Corrala; Rodríguez J. y Salguero O, 2013:”Ciudad capitalista y conflicto. Movimientos sociales urbanos en Andalucía”. En Escalera F.J y Coca A. (Coords.): Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía. Sevilla: Aconcagua Ed.”
- “FISCHLER, Claude, 1995: El (H) omnívoro: el gusto, la cocina y el cuerpo. Barcelona: Anagrama.”
- “GARCÍA CANCLINI, Néstor, 2000: “La globalización: ¿productora de culturas híbridas?” Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular.”
- “GUASH, Óscar. 2002. “Observación participante”. Cuadernos Metodológicos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 9-14; 35-46; 71-78; 89-96.”
- “JOCILES RUBIO, María, 1999: “Las técnicas de investigación en Antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico”. Gazeta de Antropología, 15 (1): 1-26”

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

- “MARTÍNEZ ALIER, Joan. 2010: “Corrientes del Ecologismo” en El Ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Barcelona: Icaria, pp.22-39.”
- “ORTIZ, Renato, 1997: “Advenimiento de la civilización” / “Cultura y modernidad-mundo” en Mundialización y cultura. Buenos Aires: Editorial Alianza, pp. 45-67 y 76/109.”
- “PLUMMER, Ken, 1991: “La diversidad sexual: una perspectiva sociológica” en Manuel Delgado et al. La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas antropológicas. Madrid: Fundación Universidad Empresa.”
- “PORTES, Alejandro, 2007: “Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia”. En S. Castles y R. Delgado Wise (coord.): Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur, UAZ y Miguel Ángel Porrúa, 2007, pp. 21-49.”
- “ROSAS MANTECÓN, Ana, 1993: “Globalización cultural y antropología”. Alteridades, 3 (5): 79-91.”
- “SASSEN, Saskia, 1995: “La ciudad global: una introducción al concepto y su historia” En Brown Journal of World Affairs, vol. 11 (2), pp: 27-43”
- “TAIBO Carlos. 2009. Decrecimiento, crisis, capitalismo. Bilbao: Ed. Cátedra de Estudios Internacionales/Nazioarteko Ikasketen Katedra. nº 5, pp. 1-34”
- “TORRES GUTIÉRREZ, Francisco José. 2013: “Polígono Sur, paradigma de la segregación urbana y la marginación social”. En Segregación urbana y exclusión social en Sevilla. El paradigma Polígono Sur. Sevilla: Universidad de Sevilla Fundación Focus-Abengo”
- “WEEKS, Jeffrey. 1993. “Movimientos de afirmación”: La política de la identidad. En El malestar de la sexualidad: significados, mitos y sexualidades modernas. Madrid: Ed. Hablan las mujeres, pp. 293-334.”
- “VELASCO, H. Y DÍAZ DE RADA, Ángel 2003, La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela. Madrid: Trotta.”

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjclKnpTM5TAyFjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
				